MODELO DE RESUMEN DE LA NOTIFICACIÓN DE LA LIBERACIÓN DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE DISTINTOS DE LAS PLANTAS SUPERIORES DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 11 DE LA DIRECTIVA 2001/18/CE

A. Información de carácter general:

1. Detalles de la notificación

a) Estado miembro de la notificación:	España	
b) Número de la notificación:	B/ES/18/13	
c) Fecha del acuse de recibo de la	24 de mayo d	le 2018
notificación:		
d) Título del proyecto: Estudio de fase		
_	seguridad y la tolera	
	_	ente en pacientes que
-		roteliales, melanoma o
tumores de car	beza y cuello con exp	presión de MAGE-A10
e) Período propuesto para la liberación	: 15 Sep 2018 t	to 15 Aug 2020
2. Notificador		
NT 1 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A 1 41 TTO	,
Nombre de la institución o empresa:	Adaptimmune LLC	,
3. Definición de la OMG		
a) Indíquese si el OMG es:	Viroide	
	Virus ARN	
	Virus ADN	
	Bacteria	
	Hongo	
	Animal	
	- mamíferos	∠ Linfocitos T
	•	humanos
	- insectos	
	- peces	☐ ·c. 1
	- otro animal	especifique el
Otro conceifíguese (reine abultare		phylum y la clase
Otro, especifíquese (reino, phylum y Página 1 de 21	_	

clase)	
b) Identidad del OMG (género y especie) El producto en investigación tiene el nor linfocitos T autólogos específicos del pavector lentivírico (LV) autoinactivante (ST (TCR) de alta afinidad específico control.	aciente que se han transducido con un SIN) que codifica un receptor de células
c) Estabilidad genética, de acuerdo con el p anexo III A: El vector vírico no tiene capacidad de integra de forma estable en los linfoci pueden sobrevivir fuera del cuerpo huma	replicación y el transgén del TCR se itos T transducidos, de forma que no
<u>*</u>	or la liberación de ese mismo OMG en (de acuerdo con el apartado 1 del artículo
Sí 🗌	No. 🔀
En caso afirmativo, indique el código del p	país o países:
5. Ha notificado ese mismo notificado algún otro lugar de la Comunidad?	r la liberación de ese mismo OMG en
Sí 🖂	No 🗌
 En caso afirmativo: Estado miembro de la notificación: Esp Número de la notificación: B/ES/17/05 	oaña y Reino Unido
6. Ha notificado el mismo notificador ese mismo OMG fuera de la Comur	u otro la liberación o comercialización de nidad?
Sí 🖂	No 🗌
En caso afirmativo: - Estado miembro de la notificación: EE Número de la notificación: N/A	. UU. y Canadá

7. Resumen del impacto ambiental potencial de la liberación de los OMG

El producto en investigación son células T autólogas específicas de los pacientes y son para infusión intravenosa directamente al mismo paciente que ha donado las células. En el caso improbable de que las células se expongan al medio ambiente, p. ej. se liberen accidentalmente de su recipiente, perderían la viabilidad con rapidez y las secuencias del vector se perderían. Esto se debe a que los linfocitos T manipulados genéticamente solo pueden sobrevivir *ex vivo* en ciertas condiciones de cultivo celular. Por lo tanto, sin estas condiciones, las células no pueden permanecer viables ni conservar su funcionalidad. Por consiguiente, el riesgo ambiental derivado de la eliminación inapropiada de residuos o del producto no utilizado, o la diseminación accidental durante la

manipulación del producto, se considera insignificante.		
	ción sobre el organismo rec es de los que se deriva el ON	eptor o sobre los organismos MG
1. Identifica	ción del organismo receptor	o parental
a) Indíquese si e	l organismo receptor o paren	tal es:
Viroide		
Virus ARN		
Virus ADN		
Bacteria		
Hongo		
Animal - mamíferos	☐ ☑ Pacientes humanos	
- insectos		
- peces		
- otro animal	(especifique el phylum	y la clase)
Otros, (especifíq	uense):	
2. Nombre		
	superior (animales):	
ii) Género:		
iii) Especie:		
iv) Subespecie: v) Cepa:		
	ipo, ecotipo, raza, etc.):	
vii) Nombre vul		
	ón geográfica del organismo	: No aplicable
a) Autóctono de	país que notifica o estableci	do en él:
Sí 🗌	No	No se sabe
b) Autóctono de	otros países de la Comunida	d o establecido en ellos:

i) Sí	
En caso afirmativo, indíquese el tipo de ecosister	na en que se encuentra:
Atlántico	
Mediterráneo 🗌	
Boreal	
Alpino	
Continental	
Macaronésico	
ii) No	
iii) No se sabe	
c) ¿Se usa frecuentemente en el país que notifica? Sí No	
d) ¿Es frecuente su tenencia en el país que notifica?	
Sí No	
4. Hábitat natural del organismo: No aplicablea) Si es un microorganismo:	
Agua	
Suelo, en libertad	
Suelo, en simbiosis radiculares de plantas	
En simbiosis con sistemas foliares o caulinares de plantas	
En simbiosis con animales	
Otros, (especifíquense):	
b) Si es un animal, hábitat natural o ecosistema agrí	ícola habitual:
5.a) Técnicas de detección:	
No aplicable	

5.b) Técnicas de identificación: No aplicable 6. Está clasificado el organismo receptor con arreglo a las normas comunitarias vigentes en relación con la protección de la salud humana y el medio ambiente? Sí No 🖂 En caso afirmativo, especifíquese: 7. ¿Es el organismo receptor, vivo o muerto (incluidos sus productos extracelulares), apreciablemente patógeno o nocivo de cualquier otra forma? Sí 🗌 No No se sabe En caso afirmativo a) ¿Para cuál de los organismos siguientes?: humanos animales plantas b) Aporte la información pertinente especificada en la letra d) del punto 11 de la letra A de la sección 11 del anexo III A de la Directiva 2001/18/CE: No aplicable Información sobre reproducción: No aplicable a) Tiempo de generación en ecosistemas naturales: b) Tiempo de generación en el ecosistema en el que vaya a ser liberado: c) Modo de reproducción Sexual Asexual d) Factores que afectan a la reproducción: 9. Capacidad de supervivencia: No aplicable a) Capacidad de formar estructuras que favorezcan la supervivencia o el letargo (i) endosporas (ii) quistes

Página 5 de 21

Ì		
(iii) esc	lerocios	
(iv) esp	oras es(hongos)	
(v) espo (hongos	oras sexuales	
(vi) hue	vos	
(vii) pu	pas	
(viii) la	rvas	
(ix) otra	as (especifíquense)	
b) Factores p	pertinentes que afectan a la	a capacidad de supervivencia: No aplicable
10.a) Vías o	de diseminación:	
No aplicable	e	
10.b) Factores que afectan a la diseminación:		
No aplicable	e	
11. Modificaciones genéticas previas del organismo receptor o parental de las que ya se ha notificado la liberación en el país notificador (se darán los números de la notificación)		
No aplicable	e	
C. Inform	mación sobre la modifica	ación genética
1. Tipo o	de modificación genética:	
i) Inserc	ción de material genético	
ii) Elim genético	inación de material	
iii) Sust	itución de una base	
iv) Fusi	ón celular	
v) Otro	(especifíquese)	

El resultado que se pretende obtener mediante la modificación genética es que los linfocitos T de un paciente expresen un receptor de linfocitos T (TCR) con afinidad potenciada. Como parte del sistema de vigilancia inmunitaria natural, los linfocitos T de los pacientes tienen TCR que reconocen péptidos procedentes de proteínas intracelulares presentadas por el sistema HLA. Para evitar enfermedades autoinmunitarias, los TCR naturales tienen una afinidad baja por los péptidos derivados de proteínas propias y, por tanto, responden mal frente a los antígenos cancerosos. La modificación genética introduce un TCR con afinidad potenciada en el linfocito T de manera que este reconocerá un péptido producido específicamente por una célula cancerosa y responderá frente al mismo. ¿Se ha usado un vector en el proceso de modificación? 3.a) Sí 🔀 No En caso negativo, pase a la pregunta 5. 3.b) En caso afirmativo, ¿está presente el vector, total o parcialmente, en el organismo modificado? Sí 🖂 No En caso negativo, pase a la pregunta 5 4. Si ha contestado afirmativamente a la pregunta 3 b), aporte la información siguiente a) Tipo de vector plásmido bacteriófago virus cósmido Elemento de transposición Otros (especifíquense): b) Identidad del vector: El vector de transferencia es un vector auto-inactivado (del inglés SIN: selfinactivating vectors), es un vector lentiviral incompetente para replicación. c) Gama de organismos huéspedes del vector:

Resultado que se pretende obtener mediante la modificación genética

Células de mamíferos

2.

d) Presencia en el vector de secuencias q identificable	ue den un fenotipo seleccionable o
Sí	No 🖂
Resistencia a los antibióticos	
Otras, (especifíquense)	
Indique qué gen de resistencia a los	antibióticos se inserta:
transferencia es un vector auto-inac vectors) derivado del VIH que está co eliminada. La transcripción de los tra de los mamíferos. El transgén se com por una secuencia de salto de enla expresión equivalente de ambas cade de polypurine central y la secuencia una mayor eficiencia de transducción, transporte de ARN, y la secuencia de	
f) Método de introducción del vector en	el organismo receptor
i) transformación	
ii) electroporación	
iii) macroinyección	
iv) microinyección	
v) infección	
vi) otros, (especifíquense)	(X) Transducción (ex vivo)
5. Si las repuestas a C. 3) a) y b) son proceso de modificación?	negativas, ¿qué método se siguió en el
i) transformación	
ii) microinyección	
iii) macroencapsulación	
iv) macroinyección	
v) otros, (especifíquense)	

6. Información sobre el fragmento de inserción: a) Composición del fragmento de inserción: Promotor génico TCR MAGE-A10 c796 LTR en 5' LTR en 3', U3 eliminado fragmento de inserción pELNS-MAGE-A10 c796 b) Fuente de cada parte constitutiva del fragmento de inserción: El plásmido pELNS-MAGE-A10 c796 contiene el transgén del TCR MAGE-A10 c796 para que se exprese en los linfocitos T diana; está representado esquemáticamente en la figura anterior. Está diseñado para que sea un vector autoinactivante (SIN) que contiene una LTR en 5' y una LTR en 3' a la que se ha eliminado U3. Entre las LTR está el transgén, formado por las cadenas a y \beta del TCR específico contra MAGE-A10, y un promotor génico, que inicia la expresión génica del TCR. c) Función prevista de cada parte constitutiva del fragmento de inserción en el OMG El promotor génico sirve para iniciar la expresión del transgén del TCR MAGE-A10 c796 en los linfocitos T diana. El transgén del TCR MAGE-A10 c796 codifica un TCR de alta afinidad específico contra MAGE-A10. d) Localización del fragmento de inserción en el organismo receptor: - en un plásmido libre - integrado en el cromosoma - Otros especifíquense): (X): El organismo receptor son las céulas T humanas (células T de los pacientes). El fragmento de inserción se integra en los linfocitos T del paciente ex vivo y estos se vuelven a infundir al paciente e) ¿Contiene el fragmento de inserción partes cuyo producto o función no se conozcan? No 🖂 Sí 🗌 En caso afirmativo, especifíquese: Información sobre el organismo u organismos de los que se deriva el fragmento de inserción (donante) 1. Indíquese si es: Viroide

| Virus ARN Página **9** de **21**

I			
Virus ADN			
Bacteria			
Hongo			
Animal			
- mamíferos	⊠ Ser humano		
- insectos			
- peces			
- otro animal	(especifique e	l phylum y	la clase):
Otros (especifíquense)			
2. Nombre completo			
i) Orden y taxón superior (a:	nimales):		
ii) Familia (plantas): iii) Género:			
iv) Especie:			
v) Subespecie:			
vi) Cepa:			
vii) Cultivar/línea de reprod	ucción:		
viii) Patovar:			
ix) Nombre vulgar:			
3. ¿Es el organismo vivo o a apreciablemente pate	ógeno o nocivo de	-	otra forma?
Sí 📗	No 🔀		No se sabe
En caso afirmativo, especif		1	
(a) ¿para cuál de los organi	smos siguientes?	humanos animales	
		plantas	H
		otros	
(b) ¿están implicadas de alg		uencias dor	nadas en las propiedades
patógenas o nocivas del org	gamsmo? No 🏻		No se sabe
		ón nortinant	<u>—</u>
En caso afirmativo, proporcione la información pertinente de conformidad con la letra d) del punto 11 de la letra A de la sección II del Anexo III A:			

4.	vigentes en relació	n con la prote	ección de la	reglo a normas comu salud humana y el 9/ CEE sobre la protec	medio
	· •	tra los riesgos		con la exposición a	
	Sí 🗌			No 🖂	
En ca	aso afirmativo, especi	fíquese:			
5.	¿Intercambian los or natural?	ganismos donai	nte y recepto	r material genético de	forma
	Sí 🗌	No	\boxtimes	No se sabe	
E.	Información sobre				
1.	1. Rasgos genéticos y características fenotípicas del organismo receptor o parental que hayan sufrido algún cambio como resultado de la modificación genética				-
refie	e diferencia el OMG d re? Sí Especifíquese:	lel receptor en le	que a capa	cidad de supervivencia	se
repro	se diferencia en algo el oducción? Sí []	OMG del recep	otor en lo que	e respecta al modo o ír No se sabe	idice de
	Especifíquese:				
c) ¿S	e diferencia en algo el Sí Especifíquese:	OMG del recep No ⊠	otor en lo que	e respecta a la disemin No se sabe	ación?
	se diferencia en algo el Sí [] Especifíquese:	OMG del recep No ⊠	otor en lo que	e respecta a la patogen No se sabe⊡	icidad?
2.	Estabilidad genética	del organismo	modificado g	genéticamente	
integ	El vector vírico no tiene capacidad de replicación y el transgén del TCR se integra de forma estable en los linfocitos T transducidos, que no pueden sobrevivir fuera del cuerpo humano.				
3.	•				

Sí 🗌	No 🔀	No se sabe	
En caso afirmativo:			
a) ¿Para cuál de los organisr siguientes?	mos humanos		
	animales		
	plantas		
	otros		
	rtinente especificada en la let el inciso i) del punto 2 de la	-	
4. Descripción de los me	étodos de identificación y de	tección	
_ ·	letectar el OMG en el medio o sobreviven fuera del hués en el medio ambiente.		
b) Técnicas utilizadas para i			
Las células transducidas se identifican usando citometría de flujo que detecta la expresión del receptor recombinante de células T (TCR) en la superficie			
celular.			
F. Información sobre la	a liberación		
 Finalidad de la liberación (incluido todo beneficio ambiental potencial significativo esperado) 			
linfocitos T autólogos pacientes elegibles con cár organismo receptor son la integra en los linfocitos T	modificados genéticamen ncer de pulmón no microcí ns células T humanas (del	d y la tolerabilidad de los te (MAGE-A10 ^{c796} T) en tico (CPNM) avanzado. El paciente). El fragmento se os se vuelven a infundir al ambiente.	
2. ¿Es diferente el lugar de liberación del hábitat natural o del ecosistema en el que se utiliza, se mantiene o se encuentra regularmente el organismo receptor o parental?			
Sí 🗌		No 🔀	
En caso afirmativo, especifío	L		

3. Información relativa a la liberación y a la zona circundante: **No aplicable**

a) Localización geográfica (región administrativa y coordenadas de referencia cuando proceda):

Hay dos centros participantes en Madrid, España:

- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, Av. Reyes Católicos, 2, 28040 Madrid (Investigador Principal: Dr. V. Moreno)
- Hospital Universitario 12 de Octubre, Avenida de Córdoba s/n, 28041 Madrid (Investigador Principal: Dr. J. A López Martín)
- b) Área del lugar (m²):
 - (i) lugar real de la liberación (m²):
 - (ii) área de liberación más amplia (m²):
- c) Proximidad a biotipos reconocidos internacionalmente o zonas protegidas (incluidos depósitos de agua potable) que pudieran verse afectados:

No aplica

d) Flora y fauna, incluidos cultivos, ganado y especies migratorias que pueden potencialmente interactuar con el OMG:

No aplica

4. Método y amplitud de la liberación:

a) Cantidad de OMG que vaya a liberarse:

Este ensayo es un ensayo de aumento escalonado de la dosis y evaluará 3 dosis de células transducidas después del tratamiento con quimioterapia para eliminar los linfocitos, con un diseño de aumento progresivo de la dosis de 3+3. Las dosis para cada grupo de dosis de células son las siguientes:

Grupo 1: $0.1 \times 10^9 (\pm 20\%)$ células transducidas (3-6 sujetos).

<u>Grupo 2</u>: 1×10^9 (rango: 0.5×10^9 to 1.2×10^9) células transducidas (3-6 sujetos).

<u>Grupo 3</u>: 5×10^9 (rango: 1×10^9 to 10×10^9) células transducidas (3-6 pacientes con expansión hasta 10 sujetos)

Se espera que participen aproximadamente 6 sujetos en los dos centros españoles. Estos sujetos podrían recibir dosis del grupo 2 o 3. Por favor, tenga en cuenta que las dosis del grupo 1 ya han sido completadas en USA y Canadá.

b) Duración de la operación:

Se estima que el ensayo clínico comenzará en España alrededor de septiembre de 2018 y completará el reclutamiento a mediados de 2019. No es posible proporcionar el momento exacto de la administración del producto en investigación ya que esto depende de la identificación de los pacientes elegibles y su condición clínica. Se espera que 2-3 sujetos por centro sean elegibles para recibir el producto en investigación durante este período.

- (c) Métodos y procedimientos para evitar o reducir al mínimo la propagación de los OMG más allá del lugar de liberación:
- El Promotor proporcionará a todos los centros formación sobre el estudio, incluida formación sobre recepción, conservación y manipulación del producto de linfocitos T. El Promotor también proporcionará al centro un Manual sobre aféresis y producto de linfocitos T.

El producto de linfocitos T se ha diseñado utilizando lentivirus autoinactivantes. Como parte del análisis de liberación antes de enviar el producto de linfocitos T desde el fabricante al centro, el RCL debe ser negativo.

El producto de linfocitos T congelado se envía a la persona responsable del centro en envases criogénicos validados a través de un mensajero especializado. El producto se congela en bolsas recubiertas por otra bolsa para facilitar su manipulación segura. El producto se congela en bolsas y se manipulará según las políticas de seguridad institucionales utilizando el equipo de protección personal (EPP) adecuado. El producto se retira del envase criogénico y se conserva en nitrógeno líquido hasta que se necesite para su infusión.

Cuando el paciente se encuentra listo para la infusión, se retira el producto de linfocitos T congelado del nitrógeno líquido y se transfiere congelado a un contenedor sellado a la cabecera del paciente. El producto de linfocitos T congelado deberá ser transportado hasta el lugar donde se encuentra el paciente por personal clínico con la formación adecuada, a fin de conservar la cadena de custodia.

El producto de linfocitos T se descongelará en un baño de agua al lado de la cama del paciente, o en instalaciones centrales de acuerdo con los procedimientos estándar de la institución para productos sanguíneos congelados. Una vez descongelado el producto de linfocitos T, se infundirá en el paciente.

No se esperan peligros adicionales además de los encontrados cuando se administran productos de células sanguíneas no genéticamente modificadas o cuando se manipula la muestra de sangre del paciente. Deben utilizarse guantes y delantal siguiendo los procedimientos locales estándar para manipulación de productos celulares o sanguíneos congelados.

Todo el material que entre en contacto con el producto de linfocitos T (p. ej., plásticos, agujas, guantes, gasas, algodones, etc.) deberá tratarse como residuos sanitarios e incinerarse/eliminarse de conformidad con los procedimientos locales del centro (hospital).

La limpieza de la habitación después de la infusión de linfocitos T se realizará siguiendo los procedimientos estándar del hospital para productos sanguíneos. No se necesitan medidas especiales de limpieza ni desinfección.

5. Descripción resumida de las condiciones ambientales medias (clima, temperatura, etc.)

No Aplica

6. Datos pertinentes sobre liberaciones anteriores del mismo OMG, si los hubiera, específicamente relacionados a las repercusiones potenciales de la liberación en el medio ambiente y la salud humana

MAGE-A10c796T ya ha sido aprobado para ADP-0022-003 por el Ministerio de Medio Ambiente código B / ES / 17/05. Tenga en cuenta que para esta aplicación (ADP-0022-004) y la aplicación aprobada anteriormente (ADP-0022-003) se emplean los mismos OMG, centros para realizar el ensayo clínico y , métodos de liberación y riesgos.

- G. Interacciones del OMG con el medio ambiente y repercusiones potenciales sobre este, si es apreciablemente diferente del organismo receptor o parental
- 1. Nombre del organismo objeto de investigación (si procede): **No aplicable**

i) Orden y taxón superior (animales):
ii) Familia (plantas):
iii) Género:
iv) Especie:
v) Subespecies:
vi) Cepa:
vii) Cultivar/Línea de reproducción:
viii) Patovar:
ix) Nombre vulgar:

2. Mecanismo previsto y resultado de la interacción entre los OMG liberados y el organismo diana (si procede)

La estrategia terapéutica tras MAGE-A10^{c796}T, conocida como terapia adoptiva de linfocitos T (ACT), consiste en la alteración genética de los linfocitos T propios de una persona con cáncer para potenciar su actividad antitumoral, la expansión de estos linfocitos *in vitro* y la reinfusión al paciente. El objetivo fundamental del proceso es estimular y aumentar la respuesta inmunitaria de linfocitos T potentes y específicos contra un antígeno.

3. Otras interacciones potencialmente significativas con otros organismos en el medio ambiente

No aplicable

4. ¿Es probable que se dé una selección posterior a la liberación del OMG como, por ejemplo, una competencia mayor. un carácter más invasivo, etc.?

Sí	No 🔀	No se sabe
Especifíquese:		

5. Tipos de ecosistemas a los que puede extenderse el OMG desde el lugar de liberación y en los cuales puede quedar establecido

6. Nombre completo de los organismos que no son el organismo diana, pero que (teniendo en cuenta la naturaleza del medio ambiente receptor) pueden sufrir accidentalmente daños importantes por la liberación del OMG: **No aplicable.**

i) Orden y taxón superior (animales):

- ii) Familia (plantas):
- iii) Género:
- iv) Especie:
- v) Subespecie:
- vi) Cepa:
- vii) Cultivar/línea de reproducción:
- viii) Patovar
- ix) Nombre vulgar:
- 7. Probabilidad de intercambio genético en vivo:
- a) Del OMG a otros organismos del ecosistema de liberación:

El vector se analiza para Lentivirus competente para replicación (RCL) y se confirma que es RCL negativo al expedirse. Asimismo, el vector se somete a procesos de lavado durante los procesos de fabricación de linfocitos T varias veces y las células se mantienen a 37 °C durante 12-14 días. Con este procedimiento, la presencia de partículas víricas libres en el producto final resulta improbable, ya que los lentivirus no son estables a 37 °C durante más de 48 horas.

b) De otros organismos al OMG:

El producto es linfocitos T autólogos genéticamente modificados, derivados de un paciente humano individual para uso únicamente en ese individuo. Los linfocitos T transducidos no pueden sobrevivir fuera del cuerpo humano y no son infecciosos, de modo que no representan un riesgo para el entorno y su liberación no supone un riesgo de posible transferencia de genes a o desde otras especies.

c) Consecuencias probables de la transferencia de genes:

Por favor, ver respuesta al apartado b).

8. Referencias de los resultados pertinentes (si los hay) de estudios sobre el comportamiento y las características del OMG sobre su repercusión ecológica llevados a cabo en ambientes naturales simulados (por ejemplo, microcosmos, etc.)

No aplicable

9. Posibles interacciones ambientalmente significativas con procesos biogeoquímicos (si son diferentes del organismo receptor o parental)

No aplicable

H. Información sobre el seguimiento

Los lentivirus con capacidad de replicación (RCL) representan un riesgo teórico asociado al uso de vectores lentivíricos; nunca se ha detectado un RCL in vitro o in vivo. Se realizará un seguimiento de los RCL en los pacientes que hayan recibido los linfocitos T mediante una prueba basada en la PCR que detecta y mide las copias del gen que codifica la proteína de la envuelta del vector, concretamente la proteína G del virus de la estomatitis vesicular (VSV-G), necesaria para el ensamblaje de las partículas lentivíricas infecciosas seudotipadas pero ausente en la estructura básica del vector. El seguimiento mediante la prueba de detección de RCL se realizará en las siguientes muestras:

- El producto celular, en cuyo caso la prueba de RCL se llevará a cabo por el personal del centro de producción encargado de la producción y liberación del vector (o bajo la dirección de este centro).
- Muestras de PBMC del paciente que se obtendrán antes de la infusión de los linfocitos T transducidos así como 3, 6 y 12 meses y anualmente de 2 a 15 años tras el infusión. Si el resultado de estas pruebas es negativo en todos los puntos temporales durante el primer año, las muestras de PBMC se recogerán una vez al año hasta que se dejen de realizar las evaluaciones de detección de persistencia vírica o hasta el año 15, lo que ocurra primero.
- 2. Métodos de seguimiento de las repercusiones en el ecosistema

No aplicable

3. Métodos de detección de la transferencia del material genético donado del OMG a otros organismos

No aplicable

4. Tamaño del área de seguimiento (m2)

No aplicable

5. Duración del seguimiento

Se realizará un seguimiento de cada uno de los pacientes durante 15 años desde su última infusión de linfocitos T para detectar posibles Acontecimientos Adversos (AA) tardíos de acuerdo con las exigencias de la FDA y la EMA respecto a ensayos clínicos de terapia génica (FDA, 2006a; FDA, 2010; EMEA, 2009).

6. Frecuencia del seguimiento

Se visitarán a los sujetos y se realizarán análisis de laboratorio en los meses 3, 6 y 12 en el primer año después de la infusión. Luego se verán los sujetos en la clínica y se tomarán muestras cada 3 meses hasta el año 2 y luego 6 meses en los

años 2-5, y anualmente desde los años 6-15 (historial médico, examen físico, eventos adversos, exposición a agentes mutagénicos, agentes tumorales y otros medicamentos).

I. Información sobre el tratamiento posliberación y el tratamiento de residuos:

1. Tratamiento del lugar tras la liberación

La limpieza de la sala tras la infusión de las células T seguirá los procedimientos estándar del hospital para productos sanguíneos. No se requiere ninguna medida especial de limpieza ni desinfección.

2. Tratamiento del OMG tras la liberación

El lentivirus competente para replicación (RCL) es un riesgo teórico asociado con el uso de vectores lentivirales; sin embargo, no se ha detectado nunca RCL in vitro ni in vivo. Se recogerán muestras de sangre de los pacientes para análisis de RCL antes de la infusión de linfocitos T transducidos y a los 3, 6 y 12 meses anualmente después de la infusión. El análisis de RCL busca una codificación genética concreta de la proteína que envuelve el vector. Si estos análisis son negativos en todos los momentos de análisis del año, las muestras se recogerán y archivarán durante un máximo de 15 años después de la infusión; sin embargo, si se obtiene un resultado positivo, se informará al Investigador y se citará al paciente para repetir la prueba lo antes posible. El Equipo de revisión de seguridad y el Comité de gobierno de seguridad del Promotor realizarán una revisión. Si el segundo análisis también es positivo, se pospondrán las infusiones a todos los sujetos que reciben células modificadas con el mismo lote de vectores. Se programará la leucaféresis del sujeto con un análisis positivo confirmado y se realizará un RCL biológico sobre el producto de dicha leucaféresis. El análisis biológico de RCL evalúa si existe producción activa de partículas víricas infecciosas desde del producto de la leucaféresis. Si se obtiene un resultado positivo de RCL biológico, se interrumpirán todas las infusiones de linfocitos MAGE-A10^{c796} T y se abordará un plan de acción con las autoridades reguladoras y con expertos. No se tratará a otros sujetos hasta que no se acuerde, elabore y revise un plan.

3(a) Tipo y cantidad de residuos producidos

Los residuos incluyen plásticos como los dispositivos de infusión intravenosa, bolsas de infusión vacías, agujas, guantes, delantales, gasas, algodones y otro material desechable utilizado para infundir el producto de linfocitos T en cada paciente individual.

3(b) Tratamiento de residuos

Todo el material que entre en contacto con el producto de linfocitos T (p. ej., plásticos, agujas, guantes, gasas, algodones, etc.) deberá tratarse como residuos sanitarios e incinerarse/eliminarse de conformidad con los procedimientos

locales del centro (hospital).

Cualquier producto de linfocitos T que requiera destrucción deberá eliminarse en bolsas de residuos sanitarios, de acuerdo con las normas de seguridad para residuos biológicos.

J. Información sobre planes de actuación en caso de emergencia

1. Métodos y procedimientos de control de la diseminación del OMG o de los OMG en caso de dispersión imprevista

El Promotor proporcionará a todos los centros formación sobre el estudio, incluida formación sobre recepción, conservación y manipulación del producto de linfocitos T. El Promotor también proporcionará al centro un Manual sobre aféresis y producto de linfocitos T.

En caso de producirse un derrame accidental, deberá informarse al promotor del estudio sobre la causa del derrame (p. ej., fallo del envase) y se estimará el volumen o la proporción perdida de producto de linfocitos T. Si el derrame se ha producido como consecuencia de un fallo de la bolsa o del material de envasado del producto, estos deberán conservarse para su inspección, si resulta posible.

Dado que el volumen de producto de linfocitos T es pequeño (aprox. 200 ml), resulta poco probable que un derrame requiera manipulación especial; sin embargo, si el producto de linfocitos T se derrama en combinación con volúmenes más grandes de fluidos corporales, puede resultar adecuado proceder a otra limpieza de la zona utilizando un equipo de descontaminación apropiado.

Deberán utilizarse las directrices siguientes como nivel mínimo de limpieza del derrame de producto de linfocitos T. Si los procedimientos o SOP locales son más exigentes, deberán seguirse estos. Recuerde que no debe permitirse que el producto de linfocitos T derramado se seque, ya que aumenta la posibilidad de que se produzcan aerosoles.

Materiales

- Guantes (no estériles, guantes de exploración médica desechables)
- Delantal desechable
- Protección de los ojos
- Gránulos que liberan cloro (si se encuentra disponible)
- La solución desinfectante adecuada para descontaminación (preferiblemente solución de hipoclorito, p. ej. solución HYPO-CHLOR o lejía de hipoclorito sódico con 10.000 ppm; el peróxido de hidrógeno al 6% es una solución alternativa apropiada para superficies que puedan dañarse si se utiliza hipoclorito)
- Solución detergente o agua para aclarado
- Toallas de papel u otro material absorbente adecuado
- Pinzas o espátulas desechables
- Contenedor para objetos punzocortantes para desechar objetos

- punzocortantes o vidrios rotos, si procede
- Bolsa de desechos médicos adecuada para elementos potencialmente infecciosos, para desechar material no punzocortante
- Instalaciones de lavado de manos, con jabón y desinfectante de manos

Procedimiento

- Póngase los guantes y el delantal. Si el derrame es suficiente para que exista un riesgo de salpicadura, utilice protección para los ojos
- Si una bolsa de producto está rota, coloque la bolsa (y cinta o envoltura si procede) en otra bolsa para residuos sanitarios con material absorbente en el fondo y, si resulta posible, conserve el material para su inspección.
- Si el derrame se ha producido sobre la ropa, deberá quitarse esta con cuidado para evitar mayor contaminación. La ropa contaminada deberá desinfectarse de conformidad con la política institucional local o, en caso de contaminación abundante, eliminarse
- Lave la piel que pueda estar contaminada con jabón y desinfectante para manos
- Si el derrame se ha producido sobre el suelo, aplique gránulos que liberen cloro directamente sobre el derrame, si dispone del producto.
- Siga las instrucciones del fabricante de los gránulos sobre tiempo de contacto, o deje actuar durante 15 minutos; limpie con toallas de papel
- Si no dispone de gránulos, coloque toallas de papel desechables dos veces sobre la zona del derrame para absorberlo y contenerlo y, a continuación, vierta solución desinfectante sobre el derrame hasta empapar las toallas
- Siga las instrucciones del fabricante del desinfectante sobre tiempo de contacto, o deje actuar durante 15 minutos
- En caso de presencia de vidrios rotos o material punzocortante, en primer lugar aplique solución sobre el derrame y a continuación retire con cuidado los trozos de vidrio con pinzas o espátulas desechables e introdúzcalos en el contenedor de punzocortantes, antes de limpiar como se ha explicado anteriormente
- Deseche el material absorbente utilizado, el residuo contaminado y los guantes y el delantal empleados en una bolsa de residuos sanitarios
- Lave la zona afectada con detergente y agua
- Deberá lavarse las manos con jabón y desinfectante de manos después de realizar la limpieza

Si durante el derrame o la limpieza el producto de linfocitos T entra en contacto con piel lesionada, se sufre una lesión con punzocortantes o una aguja o si la salpicadura alcanza los ojos, la nariz o la boca, deberá seguirse la política local para incidentes por inoculación.

La monitorización de la presencia o persistencia de linfocitos T genéticamente modificados se aplicará a todas aquellas personas que reciben linfocitos T genéticamente modificados.

 Métodos de eliminación del OMG o de los OMG de las áreas potencialmente afectadas Todo el material de infusión utilizado y los linfocitos T transducidos con el TCR que tengan que destruirse, deberán ponerse en bolsas de residuos clínicos para autoclave, de acuerdo con las normas de seguridad locales sobre residuos biológicos.

3. Métodos de eliminación o saneamiento de plantas, animales, suelos, etc. que pudieran ser expuestos al organismo durante la dispersión o después de la misma

No aplicable

4. Planes de protección de la salud humana y del medio ambiente en caso de que se produzca un efecto no deseable

Las agencias reguladoras y la comunidad de terapia genética han examinado previamente las medidas que se deben adoptar si se confirmara un LCR en un sujeto (FDA 2000). Sin embargo, dado que las probabilidades y las características de un LCR son desconocidas, no se han desarrollado planes concretos. No obstante, todos están de acuerdo en que el paciente debe ser aislado hasta que exista un entendimiento claro de qué tratamiento va a recibir. Los distintos enfoques debatidos en el supuesto de tratar a un paciente en estas circunstancias son las siguientes:

- Administrar tratamientos antirretrovirales con el objetivo de determinar el genotipo LCR.
- Realizar un seguimiento intensivo del paciente en consulta con expertos en terapias genéticas, investigadores del estudio, médicos especialistas en VIH, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y el Comité de Ética correspondiente.
- Informar a los funcionarios de salud pública locales.
- Identificar las parejas sexuales y proporcionar intervención y asesoramiento apropiado.